



I. DISPOSICIONES Y ACUERDOS GENERALES

I.2. Consejo de Gobierno

Acuerdo 5.7/CG 20-7-17, por el que se aprueba la dotación de plazas y contrataciones en régimen laboral de profesorado por razones de urgente e inaplazable necesidad docente y de normalización.

Acuerdo 5.7/CG 20-7-17, por el que se acuerda, por asentimiento, previo informe favorable de la Comisión Académica, en primer lugar, la dotación de las plazas y contrataciones en régimen laboral de profesorado por razones de urgente e inaplazable necesidad docente y de normalización para la programación del curso 2017-2018; y en segundo lugar, se acuerda solicitar a la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de la Consejería de Economía y Conocimiento, autorización para la convocatoria en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de las plazas y contratos relacionados en documento anexo.

ANEXO

DOTACIÓN DE PLAZAS Y CONTRATACIONES EN RÉGIMEN LABORAL POR RAZONES DE URGENTE E INAPLAZABLE NECESIDAD DOCENTE Y DE NORMALIZACIÓN

1. Necesidades docentes

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	AYD	ASO LTP02	ASO LTP03	ASO LTP04	ASO LTP05	ASO LTP06
Estomatología	Estomatología	1					

2. Modificaciones de plantilla por normalización

DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLAZA INICIAL	DEDICACIÓN	PLAZA FINAL	DEDICACIÓN
Estomatología	Estomatología	ASO	LTP06	AYD	TC08
Estomatología	Estomatología	ASO	LTP03	AYD	TC08
Estomatología	Estomatología	ASO	LTP03		
